



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veintiuno (21) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 020 2021 00120 00
Proceso	Verbal
Llamante	Cargranel S.A.S.
Llamado	Allianz Seguros S.A.
Decisión	Incorpora y Requiere

Se incorpora al expediente la constancia de envío de notificación allegada por la apoderada judicial de INTEGRAL DE CARGA CARGRANEL S.A. respecto del llamamiento en garantía formulado a ALLIANZ SEGUROS S.A. Sin embargo, la misma no será tenida en cuenta hasta tanto se aporte la constancia de acuso de recibo del mensaje, o se acredite por otro medio que el destinatario efectivamente recibió el mensaje por correo electrónico, conforme lo dispuesto por el artículo 8 del Decreto 806 de 2020 y la Sentencia C- 420 de la misma anualidad.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

AA

Firmado Por:

OMAR VASQUEZ CUARTAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **efea03cc4ec1d517a8478d920a805e59885e249973c61622cab65fda2fdb6d6d**
Documento generado en 20/07/2021 09:14:55 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>